



Proyecto La Granja

Empresa: Río Tinto Minera Perú Limitada S.A.C

Estado del proyecto: En exploración

Estudios ambientales: Décima Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto de Exploración Minera "La Granja" aprobada mediante Resolución Directoral N° 491-2013-MEM/AMM el 16 de diciembre de 2013.

Ubicación: El proyecto "La Granja" se encuentra ubicado en la provincia de Chota, distrito de Querocoto, afectando a los caseríos de La Granja, La Pampa, La Irca y Paraguay y a los anexos El Sauce, La Fila, Cundín y La Lima.

Extensión: Cuenta con un área de 37.2072 Km² equivalente a 3,720.72 Ha.

Concesiones: Los trabajos de exploración se realizaron en las concesiones mineras "La Granja", "Florcita 2", "Florcita 4", "Florcita 5ª", "Florcita 7", "Florcita 8", "Florcita 9", "Florcita 11ª" y "Florcita 10", que pertenecen a la empresa Río Tinto Minera Peru Limitada S.A.C.

Cuencas afectadas: El proyecto está ubicado hidrográficamente en la cuenca del río Paltic, cubriendo parte de la subcuenca del río Ayraca, quebrada Checos y quebrada Honda, tributarios por la margen derecha del río Paltic. El río Paltic se une al río Chongoyapito, formando el río Ingueryacu para finalmente desembocar en el río Chotano, aproximadamente a unos 25 Km aguas abajo del área del proyecto. El Río Chotano es afluente del río Huancabamba y éste del Chamaya, el cual, a su vez, es tributario por la margen izquierda del río Maraón.

Mapa 8- Proyecto La Granja

